

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, LICENCIADO EMMANUEL ALEJANDRO LÓPEZ JARQUÍN, ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

10 DE FEBRERO DEL 2025

MESA DIRECTIVA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES**

**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

**DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO**

PRESIDENTE

PRESIDENTA

DIPUTADO IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO

SECRETARIO

SECRETARIA

DIPUTADA JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

DIPUTADO OLIVER LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

SECRETARIO

**DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA
MORLÁN**

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ

SECRETARIA

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Sesión de comparecencia del director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del Estado de Oaxaca. 10 de febrero de 2025. Sírvese la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de las comisiones permanentes unidas de infraestructuras y comunicaciones y de educación, ciencia, tecnología e innovación e informar el resultado.

El Diputado Secretario Iván Osael Quiroz Martínez:

Lista de asistencia. Comisión permanente de infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Diputado Israel López Sánchez, “presente”; Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, “presente; Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, “presente”; Diputado Nicolás Enrique Feria Romero; Diputada Dulce Alejandra García Morlán, “presente”.

Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura del honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Diputada María Francisca Antonio Santiago, “presente”; Diputada Irma Pineda Santiago, “presente”, Diputado Francisco Javier Niño Hernández; Diputado Oliver López García, “presente”; Diputada Tania López López, “presente”.

Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 8 Diputadas y Diputados presentes. De igual forma, le informo que existe permiso para faltar a esta sesión del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Gracias.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Concedido el permiso del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenos días Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 7 de enero de 2025, comparece hoy el licenciado Emmanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan, guardan respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 7 de enero de 2025 que regirá la presente comparecencia.

El Diputado Secretario Iván Osael Quiroz Martínez:

ACUERDO NÚMERO 13

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a los servidores públicos de la administración pública estatal para la glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Ingeniero Salomón Jara Cruz conforme al siguiente calendario.

Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, lunes 10 de febrero de 2025, 10:00 hrs. comisiones permanentes unidas de infraestructuras y comunicaciones y de educación, ciencia, tecnología e innovación.

FORMATO:

Las personas servidores públicas comparecientes, deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia, que considere ejes, acciones, indicadores y demás datos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

de relevancia que correspondan a las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de 3 días hábiles, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

Las comparecencias respectivas se realizarán conforme al calendario, serán presididas por las comisiones permanentes respectivas se desarrollarán en el recinto legislativo de la siguiente manera:

1. Rendición de protesta de decir verdad de las personas servidora pública compareciente.
2. Intervención inicial de las personas servidora pública compareciente, hasta por 20 minutos.
3. Ronda de intervenciones y preguntas: cada Diputado podrá intervenir hasta por 3 minutos para formular preguntas conforme a la siguiente tabla:

Movimiento ciudadano, una Diputada, hasta por 3 minutos.

Revolucionario institucional, un Diputado, hasta por 3 minutos.

Del trabajo, una Diputada o Diputado hasta por 3 minutos.

Plural, una Diputada Diputado hasta por 3 minutos.

Verde ecologista de México, una Diputada, hasta por 3 minutos.

Fuerza por Oaxaca, una Diputada o Diputado, hasta por 3 minutos.

Morena, Tres Diputados o Diputadas, hasta por 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

4. Intervención final de las personas servidora pública compareciente hasta por 25 minutos para responder las preguntas formuladas.

5. La presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

Es cuanto, Presidenta.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante las comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del Estado de Oaxaca ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias, pido a los presentes ocupar sus lugares.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del Estado de Oaxaca hasta por 20 minutos.

El licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del Estado de Oaxaca:

Con el permiso de la mesa. Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputado Oliver López García, Diputada Tania López López así como a los ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, Diputado Israel López Sánchez, Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, Diputada dulce Alejandra García Morlán Diputadas y Diputados presentes, a los medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. De conformidad con el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

marco legal vigente en la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la ley orgánica del poder ejecutivo, la ley estatal de planeación y demás aplicables en la materia, me permito comparecer ante ustedes para presentar los antecedentes, metas y resultados del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa en el ejercicio 2024. Cabe resaltar que este acto de comparecencia ante la máxima tribuna que es el pleno de la Cámara de Diputados es un ejercicio de rendición y cuentas que el Gobernador del Estado, ingeniero Salomón Jara Cruz, ha priorizado como visión gubernamental de ser un gobierno de territorio, cercano, honesto y transparente que, a través de una administración eficiente que genere desarrollo y bienestar de las oaxaqueñas y de los oaxaqueños, atendiendo las carencias sociales, principalmente de los que más lo necesitan. En este sentido, el IOCIED, como organismo público descentralizado de la administración pública estatal y sectorizado a la Secretaría de las infraestructuras y comunicaciones, teniendo como objetivo el ser la única entidad del gobierno del Estado encargada de organizar, dirigir, coordinar, evaluar y llevar a cabo el programa estatal de construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, construcción, reconversión, habilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública en general en el Estado de Oaxaca, me permito informar lo siguiente. La infraestructura educativa se refiere a los espacios donde los estudiantes, docentes y directivos desarrollan las actividades escolares y los servicios que permiten el funcionamiento de las escuelas. La infraestructura educativa es un factor fundamental para la calidad de la enseñanza y el desarrollo de los estudiantes, una infraestructura adecuada motiva a los estudiantes, mejorar su desempeño y favorece el proceso de enseñanza y un aprendizaje y coadyuva a garantizar el acceso al derecho a la educación. Es por ello que, de acuerdo al plan estatal de desarrollo 2022-2028 del ejecutivo del Estado, este instituto se encuentra alineado al siguiente eje: eje 5 infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca, tema 5.5 infraestructura educativa, objetivo 5.5, fortalecer la infraestructura educativa pública en los niveles básico, medio superior y superior, estrategias 5.5.1 desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos públicos de todos los niveles del Estado. La planeación de las obras y acciones que este instituto ejecuta en el ejercicio 2024 se construyó a través de las giras llevadas a cabo por el señor

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

Gobernador del Estado ingeniero Salomón Cruz, en los 100 municipios prioritarios de la estrategia territorios bienestar así como los 470 municipios de la estrategia trabajo que transforma tu municipio. En estas giras, se recabaron más de 2650 solicitudes en donde autoridades municipales, directivos y comités de padres de familia en asambleas comunitarias plantearon de manera directa sus necesidades de infraestructura y equipamiento, de escuelas de nivel básico, nivel medio superior y nivel superior. La planeación no se hizo en escritorio, no se hizo con burocracia, no se pagó ni se contrató algún despacho, se hizo en territorio, atendiendo y conociendo de manera directa las necesidades prioritarias de infraestructura. En el ejercicio 2024, el IOCIED ejecuta 300 acciones de obra civil como son aulas, sanitarios, laboratorios, bibliotecas, aulas de medios, ludotecas, direcciones, comedores, bardas perimetrales, canchas deportivas, domos, talleres multifuncionales y edificios departamentales en los niveles básico, medio superior y superior, con una inversión de 522.4 millones de pesos, así como 240 acciones de equipamiento que incluyen lotes de mobiliario, equipos de laboratorio, equipos de cómputo, equipos para talleres y laboratorios multifuncionales, todo ello con una inversión de 101 millones de pesos, que benefician a una población total de 85,938 estudiantes, de los cuales 44,563 son mujeres y 41,375 son hombres de los 3 niveles educativos que son en el nivel básico preescolares, escuelas primarias, escuelas secundarias técnicas, escuelas secundarias generales y telesecundarias. En el nivel medio superior colegio de estudios científicos y tecnológicos de Oaxaca, colegio de bachilleres del Estado de Oaxaca, Instituto del bachillerato del Estado de Oaxaca, telebachilleratos y bachilleratos integrales comunitarios y, en el nivel superior, institutos tecnológicos y universidades tecnológicas y politécnicas. Las acciones que se atendieron se resumen en el siguiente cuadro: 113 aulas, 63 obras de reparaciones generales, 56 domos, 25 módulos de sanitarios, 13 canchas de usos múltiples y plazas cívicas, 11 acciones de obra exterior, 7 laboratorios, 6 comedores escolares, la segunda etapa en 2 edificios tipo UD3, 2 gimnasios-auditorios, un taller de soldadura y una nave industrial. La inversión autorizada por región es la siguiente: la Sierra de Flores Magón 41 obras autorizadas, obra civil una inversión de 55.8 millones de pesos y el equipamiento autorizado 24 acciones con una inversión de 2.3 millones de pesos. La región en la costa, 35 acciones de obra civil, con 84.4 millones de pesos, 25 acciones de equipamiento con 2.1 millones de pesos, la región

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

del Istmo, 11 obras civiles con 52.4 millones de pesos y 26 acciones de equipamiento con 23.8 millones de pesos, la región de la Mixteca 75 acciones de obra civil con una inversión de 124.3 millones de pesos y 32 obras de equipamiento con 19.9 millones de pesos. La cuenca del Papaloapan, 6 acciones de obra civil, una inversión de 16.3 millones de pesos, 20 obras de equipamiento con 15.3 millones de pesos. La Sierra de Juárez, 31 acciones de obra civil con una inversión de 42.1 millones de pesos y 22 acciones de equipamiento con una inversión de 2.7 millones de pesos. La Sierra sur con 29 acciones de obra civil, una inversión de 42.7 millones de pesos, 26 acciones de equipamiento con una inversión de 1.3 millones de pesos y los valles centrales con 72 horas de acción civil, una inversión de 104.1 millones de pesos y 65 acciones de equipamiento con una inversión de 33.3 millones de pesos. Con esta inversión autorizada en el ejercicio 2024, se atendieron municipios que se encuentran en las 8 regiones de nuestro Estado, siendo la de mayor inversión por el porcentaje de población la región de los valles centrales en donde se realizaron, como ya lo comenté, 72 obras con una inversión de MXN104,000,000 y 87 acciones de equipamiento con una inversión de 33.3 millones de pesos y por el grado de marginación, la región de la mixteca con una inversión de 124.3 millones de pesos en obra civil y 19.9 millones de pesos en acciones de equipamiento. Las 300 acciones de obra civil realizadas por el IOCIED se identifican en 166 municipios de nuestro Estado, en tanto que las 240 acciones de municipios coberturan 153 municipios. La inversión pública realizada en materia educativa tiene como objetivo abarcar territorialmente el mayor número de municipios y atender aquellos que presentan más carencias en materia de infraestructura educativa. Un significado especial tiene la inversión en el nivel medio superior. Es muy importante resaltar que durante el gobierno anterior, hubo desinterés en dar atención a este subsistema, el nivel medio superior. Esto, en virtud de que el presupuesto autorizado para atender las necesidades de infraestructura educativa era mínimo, lo que llevó al abandono de la mayoría de los planteles, ya que el presupuesto durante todo el sexenio pasado fue de tan sólo MXN84,000,000. El gobierno de la primavera Oaxaca que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz en tan sólo 2 años ha invertido 250% más recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa de este subsistema, para poder mejorar los planteles y, de esta manera, combatir la deserción escolar y garantizar el acceso a la educación de los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de
Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la
LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

jóvenes de este nivel. Cabe también resaltar la inversión en el nivel superior. El Instituto Tecnológico de Pochutla recibió una inversión de 16.1 millones de pesos el Instituto Tecnológico de Pinotepa una inversión de 13.4 millones de pesos, el Instituto Tecnológico del Istmo que se encuentra en Juchitán de Zaragoza 5.9 millones de pesos, el Instituto Tecnológico de Comitancillo, una inversión de 5.4 millones de pesos, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, 17.9 millones de pesos, la unidad experimental en Salina del marqués, 6.9 millones de pesos, el Instituto tecnológico superior de Teposcolula, 6.4 millones de pesos, el Instituto tecnológico superior de San Miguel el grande, 4.3 millones de pesos; el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco 20.2 millones de pesos, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo Ixcatlán, 3 millones de pesos; el Instituto Tecnológico de la cuenca del Papaloapan 10.9 millones de pesos; el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, 10.3 millones de pesos; el Instituto Tecnológico del valle de ETLA que se ubica en el municipio de Santiago Suchilquitongo, 22.9 millones de pesos; el Instituto Tecnológico de Oaxaca 19 millones de pesos y el Instituto Tecnológico del valle de Oaxaca que se ubica en el municipio Santa Cruz Xoxocotlán, 6.6 millones de pesos; así también la Universidad politécnica de Nochixtlán recibió una autorización a nombre de 4.8 millones de pesos. Esta inversión es de suma importancia en el nivel superior, ya que beneficia a 29,440 alumnos de todos los institutos tecnológicos y de la Universidad politécnica y tecnológica. El gobierno de la primavera Oaxaca está llevando a cabo el desarrollo de 2 proyectos estratégicos en coordinación con el gobierno federal se ejecutan estos 2 proyectos en la construcción de su segunda etapa de los edificios de unidad de docencia de 2 niveles tipo UD3 de 2 universidades tecnológicas y politécnicas con una inversión de 57 millones de pesos. La primera de ellas se ubica la región a la costa en el municipio de Santa María Cortijo para atender principalmente a un conjunto de municipios en los cuales incidirá la oferta a los servicios de una nueva de institución de educación superior bajo el modelo de universidad tecnológica y politécnica con enfoque intercultural para la población afro descendiente y, la segunda, la universidad tecnológica y politécnica ubicada en el municipio de San Blas Atempa como proyecto estratégico del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Identificando a los municipios que tienen mayor inversión en este ejercicio son los siguientes el municipio de Santa María Cortijo con una inversión total de 30.5 millones de pesos. El municipio de Oaxaca de Juárez con una inversión de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

29 millones de pesos, la heroica Villa de San Blas Atempa con una inversión de 28.5; el municipio de Salina Cruz con una inversión total de 25 millones de pesos; el municipio de Santiago Suchilquitongo con una inversión de 23.3 millones de pesos; el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec con una inversión total de 21.2 millones de pesos; la heroica Ciudad de Tlaxiaco, con una inversión de 20.2 millones de pesos; el municipio de San Pedro Pochutla con una inversión de 16.8 millones de pesos; el municipio de Santiago Pinotepa nacional 13.4 millones de pesos y el municipio de San Lucas Zoquiapam con una inversión de 8.5 millones de pesos. Las diferentes fuentes de financiamiento con el cual se autorizaron los recursos que ejecutó el Instituto son 23 y se están en este momento proyectando a las pantallas cuales son cada una de ellas. Para el proceso de contratación de estas obras, se emitieron 8 convocatorias, a través de las cuales se licitaron 259 obras con una inversión de 360 millones de pesos y bajo el mecanismo de adjudicación directa un total de 41 obras con una inversión y ciento 61.6 millones de pesos. Las empresas que fueron contratadas para el ejecución de la obra, el 99% son empresas oaxaqueñas, con estos se ratifica el compromiso de nuestro gobernador de generar empleo para los oaxaqueños y, de esta manera, erradicar las prácticas del pasado en donde se hacían negocios con empresas afines, con empresas incondicionales o con prestanombres de funcionarios. Para concluir esta primera intervención, nuevamente recalcar, el IOCIED ejercía en el 2024 para contratar 540 acciones en obra civil y equipamiento una inversión total de 600 23.6 millones de pesos. Por segundo año consecutivo, en materia de infraestructura educativa también quiero comentar, no habrá su ejercicio y, de conformidad al artículo 17 de la ley de disciplina financiera, aquellas obras que aún se encuentran en proceso de ejecución serán concluidas a más tardar el 31 de marzo de este año. Agradezco mucho su atención, estoy a sus órdenes.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:

Gracias, licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín por su participación. A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas preguntas que posteriormente serán respondidas por el servidor

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

público compareciente. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y a los Diputados formular preguntas hasta por 3 minutos por cada Diputada y Diputado, seguido de esto el compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 25 minutos.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada dulce Alejandra García Morlán, del partido movimiento ciudadano hasta por 3 minutos.

La Diputada Dulce Alejandra García Morlán:

Sí, muy buenos días tengan todas y todos ustedes, Alejandro López Jarquín, bienvenido a este recinto legislativo. El Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura física y educativa es una institución clave para garantizar que nuestros niños y niñas estudian en espacios dignos y seguros. Sin embargo, ha estado marcado por irregularidades, corrupción y abandono de obras como usted bien señaló en la comparecencia del año pasado, por lo cual esto nos obliga a exigir cuentas claras sobre el uso de recursos públicos destinados a la infraestructura educativa. En el informe, se presentan cifras y proyectos que, lamentablemente, no se han materializado. Se menciona un plan de infraestructura educativa que estaba previsto para ejecutarse en el 2024, pero al llegar el 2025 seguimos esperando que las obras prometidas se concluyan. Mientras tanto, las condiciones en muchas de nuestras escuelas en Oaxaca siguen siendo sumamente precarias, padres y madres de familia han tenido que salir a las calles a protestar exigiendo el cumplimiento de obras tal como sucedió en San Juan Bautista Cuicatlán y en diversas comunidades de nuestra entidad. Los estudiantes siguen tomando clases en aulas deterioradas, sin mobiliario adecuado y, en algunos casos, al aire Libre. No podemos seguir permitiendo que la educación de nuestras niñas y niños dependa de promesas incumplidas y de planes que sólo existen en papel. Es por ello que exijo que nos informe con claridad sobre el avance real del programa anual de infraestructura que menciona. Quisiera saber cuántas de esas zonas están realmente concluir las en funcionamiento, qué medidas se están tomando para garantizar que las obras pendientes sean completadas de inmediato. Para poner en perspectiva la desigualdad de la infraestructura educativa, quisiera poner de ejemplo la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

escuela primaria bilingüe Ciencia y Progreso, ubicada en la localidad de Yosoyusi Copala Oaxaca desde su fundación en 1969, esta escuela ha operado en un entorno rural con una sola aula para atender a sus 45 estudiantes. Además, carece de acceso a Internet y no dispone de computadoras. En contraste, la escuela primaria mi patria es primero de la ciudad de México cuenta con 12 aulas para atender a sus 268 alumnos, fechado en los patios, acceso a servicios básicos como Internet y 29 computadoras. Esta comparación evidencia que emites algunas escuelas tienen la infraestructura necesaria para brindar educación de calidad, otras, especialmente en comunidades rurales como la nuestra, enfrentan condiciones sumamente precarias. A pesar de ciertos avances, siguen existiendo una brecha significativa en el acceso a servicios esenciales como agua potable, electricidad, Internet y equipamiento tecnológico. En Oaxaca, 7 de cada 10 escuelas públicas no cuentan con los servicios básicos completos, en algunos planteles faltan baños, en otros luz eléctrica o agua potable y varias escuelas de las 13,666 que existen en el Estado ni siquiera tienen lavamanos. A pesar de esta grave situación, Oaxaca es una de las entidades federativas que menos recursos reciben del gobierno Federal para infraestructura educativa. Si analizamos los datos, en los últimos 2 años podemos ver que el Estado de México ha sido la entidad que más dinero ha recibido del fondo de aportaciones múltiples con 19,128 escuelas de educación básica, esto a pesar de que casi el 76% de sus escuelas ya cuentan con servicios básicos. Esto demuestra que desde la Federación los recursos no están siendo distribuidos de acuerdo a las necesidades reales de cada entidad. En contraste, Oaxaca con 13,666 planteles en educación básica y consciente de cada 10 de ellos si los servicios básicos completos recibió menos de un tercio de los recursos que se otorgaron al Estado de México. Por esta razón, nuestro estado se sitúa en la segunda posición de las entidades con escuelas en los servicios básicos completos con un 71%. Esto no es sólo una cifra, es una clara muestra de la inequidad en la distribución de los recursos destinados a garantizar una educación de calidad. Por otra parte, es preocupante, Secretario, que revisando lo destinado en 2024 para obras de infraestructura educativa, nos encontramos que solamente se ejecutaron MXN522,000,000 a MXN91,000,000 menos que en el 2023 en donde se ejerció la cantidad de MXN613,000,000 con las graves carencias que tenemos en el Estado en materia de infraestructura educativa, esto resulta inadmisibles, porque deberíamos estar destinando mayores recursos para ir

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

saliendo del rezago en que nos encontramos. Por ello, le pregunto, a qué se debe esta disminución el recurso público en el 2024, qué acciones tomará para que esto no vuelva a pasar y podamos eventualmente todos los años ir incrementando los recursos para este fin. Para concluir, es públicamente conocida la intención el Gobernador del Estado en no caer en sub ejercicio del gasto público, por ello le pregunto ¿su dependencia ejecutó el total de recursos disponibles para obras de infraestructura y equipamiento? En caso de que existiera sub ejercicio, ¿de cuánto fue el monto y por qué permitió que eso pasara? Por último, director, habló sobre el número de obras que se han otorgado en adjudicación directa. Yo quisiera pedirle que para este año procure, sé que la ley permite la adjudicación directa, pero me parece que esto siempre genera dudas sobre la transparencia y uso de los recursos públicos, ya que elimina la competencia que garantiza una asignación más justa y clara, abrámosle la oportunidad a los constructores oaxaqueños para que también puedan participar en mayor medida. Su instituto nos debe dar respuestas claras y medidas contundentes para solucionar los rezagos que tenemos y que se garantice que los recursos públicos se destinan a realmente quienes más lo necesitan. Es momento de actuar con responsabilidad y transparencia, porque la educación de nuestros hijos no puede seguir siendo una promesa incumplida. Es cuanto.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía hasta por 3 minutos..

La Diputada Vanessa Rubí Ojeda Mejía:

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo. Nelson Mandela. Muy buenos días, con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de las comisiones permanentes de educación, ciencia, tecnología e innovación así como de infraestructuras y comunicaciones. Licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del gobierno del Estado, sea usted bienvenido a este recinto legislativo. Saludo también a los representantes de los medios de comunicación, al público presente y a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales. Antes de dar inicio,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

es preciso reconocer que la educación es un derecho humano indispensable para reducir la pobreza y la desigualdad, así como para impulsar el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Además, es fundamental resaltar las obligaciones que, en materia educativa, establece nuestra Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, así como la particular del Estado y la ley General de educación. Nuestra Carta magna, en su artículo tercero, señala que los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación. Bajo este contexto, al revisar el informe presentado por su institución, destaca la inversión realizada en el año 2024, 300 acciones de obra civil y 240 de equipamiento de instituciones educativas de los niveles básico, medio superior y superior, lo que representa un monto total de inversión de más de MXN623,000,000. Somos conscientes del rezago histórico en infraestructura y equipamiento de las escuelas públicas, no sólo a nivel nacional sino también en el Estado de Oaxaca. En lo que concierne a su administración, reconozco el esfuerzo de usted y el equipo de trabajo de su dependencia por atender estos rezagos en infraestructura educativa, así como la coordinación con el gobierno federal para impulsar proyectos estratégicos en la región de la costa y el Istmo de Tehuantepec. En la costa, destacar la creación de la afro Universidad politécnica, una institución clave para garantizar educación superior inclusiva, interculturalidad e integral para las juventudes de los pueblos afro mexicanos mientras que en el Istmo de Tehuantepec, la Universidad politécnica y tecnológica responde a la demanda de profesionistas afines al proyecto del corredor interoceánico. Finalmente, señor director, me permito formular le 2 preguntas. Primero, en qué consistió la inversión de más de MXN80,000,000 destinada a 17 acciones de equipamiento en el nivel de educación superior y, segundo, para este 2025 que obra se tienen consideradas para la región de la cuenca del Papaloapan, tomando en cuenta que en 2024 fue la región con menor inversión y número de obras autorizadas. Menciono esto en el contexto de las recientes noticias del gobierno federal y estatal bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador Salomón Cruz, han dado a la región de la cuenca en materia de salud y seguridad. Somos conscientes del gran reto que representa atender las necesidades educativas de más de 14,000

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

escuelas en todos los niveles. Para lograrlo, se requiere el trabajo coordinado de los 3 órdenes de gobierno así como la participación activa del personal directivo de las instituciones de educación y de los padres y madres de familia. Por ello, señor director le exhorta respetuosamente a continuar trabajando con responsabilidad para cumplir el objetivo de la construcción en mantenimiento de infraestructura educativa en nuestro estado. Muchas gracias.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Muchas gracias, Diputada. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz, del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos.

La Diputada Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Con el permiso de mis compañeras Diputadas y Diputados integrantes de las comisiones de infraestructuras y comunicación y de educación, ciencia, tecnología e innovación. Con el permiso de los medios de comunicación presentes, del público en galerías y quienes nos siguen a través de las transmisiones en vivo. También obviamente con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados presentes en esta comparecencia. Muy buenos días a todas y todos. Licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, sea usted bienvenido junto con su equipo de trabajo a este recinto legislativo. El acceso a la educación y a una infraestructura educativa de calidad, es un derecho que debe garantizar el Estado a sus habitantes, ya que es indispensable para abatir la pobreza, crear sociedades más justas, exclusivas y sostenibles, contar con una infraestructura adecuada, favorece la función motivacional y funcional de los alumnos facilitando obviamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual, entiendo que en nuestro estado, señor director, representa un enorme reto debido a la falta de mantenimiento que durante muchos años dieron las anteriores administraciones, así como lamentablemente los fenómenos naturales que año con año enfrentamos en nuestra entidad, por lo que realmente celebro que tenemos un gobernador de territorio que está visitando los 570 municipios y donde él, personalmente, revisa junto con autoridades municipales, agentes municipales, comités de padres de familia que aquí veo a muchas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de
Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la
LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

personas presentes, revisan las prioridades de cada comunidad y construyan cuales son las obras que se van a ejecutar en el municipio y me queda claro, señor director, que en cada municipio del distrito 21 que a ido el Gobernador y que a estado presente usted y su equipo siempre ha habido alguna necesidad en materia educativa y que ustedes obviamente tiene que dar seguimiento los compromisos adquiridos por el gobernador. Celebro también que el 90% de estas obras que está ejecutando IOCIED las están ejecutando empresas oaxaqueñas. Señor director, en su informe refiere que se autorizaron en el 2024 una inversión de MXN522,000,000 para la realización de 300 obras de niveles básico, medio superior y superior. Le pregunto, ya se comentó aquí director, pero sí es importante que nos explique el avance de esas 300 obras, que nos diga usted cuántas días determinado, cuántas están todavía en ejecución y, lo que yo comentaba director y quiero decirlo públicamente, le agradezco porque varios Diputados hemos acudido con usted porque le damos seguimiento a nuestros compromisos del gobernador en territorio y que muchas autoridades de pronto tiene la preocupación de que sus obras no se lleven a cabo y acuden a nosotros como Diputados y es una cadenita, nosotros acudimos al director y de alguna manera estamos presionándolo a usted con la finalidad de que se lleven a cabo las obras, porque lamentablemente nuestra gente, por los gobiernos anteriores a veces no creen que se vaya a llevar a cabo, pero yo tengo la certeza de que las obras que el Gobernador está autorizando se van a llevar a cabo pero si le pregunto señor director cuales el informe cuántas obras ya se terminaron cuántas obras todavía están en ejecución y cuántas obras siguen inconclusas y también nuevamente me quedo con el compromiso, señor director, que al 31 de marzo se van a terminar todas y también le pregunto, nuevamente si no va a haber sus ejercicios, ya falta poco para el 31 de marzo de algunas obras que no se han terminado en territorio y se exista de parte de su dependencia algún procedimiento para las empresas que no ha cumplido con los convenios firmados, con los calendarios de obra o han dejado votadas algunas obras y también preguntarle que en el informe que nos acaba de rendir refiere a la realización de obras de nivel superior por un monto de inversión de MXN175,000,000, siendo 5 institutos tecnológicos a los que se les destinaron mayores recursos como es el de Pochutla, Salina Cruz, Tlaxiaco, del valle de Etla y Oaxaca. Le pregunto, señor director, en qué consistieron las obras autorizadas a estos planteles educativos y cuál es el avance de las mismas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

y, por último, señor director quiero decirle que aquí en el congreso cuenta con aliadas y aliados, en el partido verde estamos para sumar esfuerzos señor director, vamos a seguir tocando puertas con usted, le pido que nos tenga paciencia, somos parte del equipo del gobernador, nos sentimos parte de ese equipo, sabemos de las necesidades que tiene Oaxaca, queremos que los recursos que se aprueban en este congreso se apliquen en nuestras comunidades que no quede ningún recurso fuera y que no se quede ningún recurso sin aplicar, por eso vamos a seguir caminando, vamos a seguir haciendo equipo con el gobernador, con usted, director, cuenta con el grupo parlamentario del partido Verde para llevar a cabo las reformas necesarias que se tengan que hacer con la finalidad de que a Oaxaca en materia educativa cada vez le vaya mejor. Muchas gracias.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Isaías Carranza Secundino del grupo parlamentario fuerza por Oaxaca hasta por 3 minutos.

El Diputado Isaías Carranza Secundino:

con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados, de las comisiones permanentes de infraestructura y comunicaciones y de educación, ciencia, tecnología e innovación de esta Sexagésima Sexta Legislatura del congreso del Estado de Oaxaca. Saludo con aprecio a los invitados especiales, a los míos de los medios de comunicación, al público que nos acompaña en galerías y en las diferentes plataformas digitales. Buenos días. Licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, lo felicito por motivo de su cumpleaños y sea bienvenido a esta casa del pueblo. Oaxaca con su vasta diversidad cultural y geográfica enfrenta grandes retos en materia de infraestructura educativa. Por eso, reconozco el papel crucial que desempeña el IOCIED en la transformación de la educación en nuestro Estado. Éste Instituto no sólo es un organismo constructor, es un motor de cambio social y educativo. Su trabajo impacta directamente en el bienestar de la juventud oaxaqueña. Quienes se encuentran en la infraestructura escolar no sólo un espacio físico sino también un lugar de oportunidades, aprendizaje y desarrollo, lo que simboliza un compromiso del Estado con sus

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

habitantes más vulnerables. Por ello, licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, me permito hacerle el siguiente cuestionamiento, qué programas de infraestructura inclusiva ha puesto en marcha desde el Instituto que representa. Como bien sabemos, el proyecto de transformación educativa que impulsa el ingeniero Salomón Cruz, Gobernador Constitucional de nuestro Estado está cerrando las brechas entre las escuelas urbanas y rurales, asegurando que todos los niños y niñas oaxaqueñas estudien en condiciones dignas, independientemente de su lugar de origen, fortaleciendo la identidad y pertenencia a las comunidades escolares. Como bien lo decía la Diputada, nosotros que andamos en territorio pues nos consta el trabajo que están haciendo desde la dependencia del IOCIED y el trabajo que está realizando el ingeniero Salomón Jara Cruz en las comunidades. Compañeras y compañeros, el IOCIED es una pieza clave para la construcción de un Oaxaca más justo, equitativo y próspero. No se trata sólo de infraestructura, sino que de construir un futuro mejor para nuestras niñas, niños y jóvenes. Como representantes del pueblo, nuestro deber es garantizar que el Instituto cuenta con las herramientas necesarias para cumplir con sumisión. Desde esta tribuna, le hago un llamado a las autoridades, a todos los sectores involucrados a redoblar esfuerzos, a trabajar en unidad para que la educación en Oaxaca no sólo sea un derecho, sino una realidad para todas y todos. Por las escuelas, por nuestras comunidades, por Oaxaca. Es cuanto.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez:

Muy buenos días. Con el permiso de las comisiones unidas para esta comparecencia. Muy buenos días compañeros y compañeras Diputadas, a los medios de comunicación, muy buenos días al pueblo de Oaxaca. Bienvenido director Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del gobierno del Estado de Oaxaca. Agradezco el puntual informa que ha tenido a bien rendir a esta soberanía. Sin duda alguna, invertir

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de
Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la
LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

en educación es garantizar el derecho que tienen las infancias y adolescencias de tener acceso a cientos escolares que cuenten con una infraestructura adecuada, que les garanticen las condiciones mínimas para una estancia de calidad en la escuela, para que tengan agua, luz, ventilación, sanitarios y esto no tiene sólo que ver con la comodidad, sino también con la dignidad humana, con el derecho a la educación. Inversión en educación es uno de los gastos más redituables, invertir en infraestructura educativa es una apuesta a largo plazo para nuestros jóvenes. Estimado director, el Instituto que usted dirige tiene como visión lograr que la infraestructura física educativa del Estado, pública y privada, cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad y pertenencia punto del informe que tuvo a bien presentar a esta soberanía, usted se refiere que para llevar a cabo la planeación de las obras de este instituto, construye del ejercicio 2024 se recabaron a través de las giras realizadas por el señor Gobernador porque es un gobierno de territorio, no de escritorio en los 100 municipios prioritarios así como en los otros 470 municipios recabando más de 2650 solicitudes en las que las autoridades municipales, agentes municipales, instituciones educativas, padres de familia presentaron sus demandas de infraestructura, de escuela y de esta manera se conformó el programa anual 2024. Apreciable director, de las inversiones autorizadas para el pasado ejercicio 2024, dentro del informe refiere que para la región de la costa se autorizaron un total de 35 obras con una inversión de MXN84,442,255.25 equipamientos con una inversión de MXN2,181,751 para dicha región. Por lo que hace el rubro de inversión de obras de nivel superior se nos informa que durante el ejercicio 2024 se tuvo una inversión histórica autorizada para atender a 18 planteles de nivel superior, con una inversión de MXN232,000,000 aproximadamente, beneficiando a una población de 29,440 alumnos y alumnas en institutos tecnológicos y universidades, teniendo que el Instituto Tecnológico del municipio de Santiago Pinotepa nacional tuvo una inversión autorizada por un monto de MXN13,423,840. Así también, como la afro Universidad politécnica intercultural de Santa María Cortijo con una inversión autorizada de MXN28,547,883. En este sentido, estimado director, deseo formular las siguientes preguntas. Primero, cuáles fueron los criterios para determinar a los 100 municipios prioritarios contemplados dentro del plan anual del Instituto para la planeación de las obras autorizadas para el ejercicio 2024. De las zonas autorizadas por región, refiere que para la región de la costa se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

autorizaron un total de 35 obras por un monto autorizado de MXN84,442,255.25 acciones de equipamiento con un monto de MXN2,181,751. Podría informarnos detalladamente qué contemplan cada una de estas acciones y obras y, por último, qué acciones y que Estado guardan las obras autorizadas para el Instituto Tecnológico de mi municipio de Santiago Pinotepa nacional con una inversión de MXN13,443,840 así como la afro Universidad politécnica intercultural. Es todo, quiero decirle estimado director que, efectivamente, como refirieron mis compañeros, este es un gobierno de territorio y te agradezco que, amablemente, nos reciba siempre en tu oficina para ver qué Estado guardan las instituciones en nuestros respectivos municipios como sabrás, pertenezco al distrito 22 de Santiago Pinotepa nacional y ahí, hace falta todavía mucho por hacer, pero quiero que cuentes con Clarissa, con tu compañera Clarissa y también con todos los compañeros y compañeras de esta Legislatura, porque nos une a algo, el bien de Oaxaca, que tengamos escuelas dignas, que tengamos sanitarios dignos para nuestros alumnos, nuestras alumnas. Oaxaca merece estar bien, pero eso requiere también de la unidad de todas y todos. Así que cuenta con esta Legislatura para sobre todo nadie se quede afuera. Es cuanto, gracias.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Irma Pineda Santiago del grupo parlamentario del partido del trabajo hasta por 3 minutos.

La Diputada Irma Pineda Santiago:

MYy buenos días. Saludo con mucho respeto a mis compañeras y compañeros Diputados de las comisiones de infraestructuras y comunicaciones y de educación, ciencia, tecnología e innovación. Al público en galerías, a quienes nos acompañan a través de los diversos medios de comunicación, también de manera especial a las personas, funcionarias e invitadas del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa. Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, sea usted bienvenido a este congreso. Señor director, usted cuenta con una amplia y exitosa carrera en el servicio público, esta no es su primera encomienda, ya ha sido presidente de uno de los municipios más importantes de Oaxaca

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

y también ha sido Diputado local. Por eso, se quedará respuesta oportuna y detallada a los cuestionamientos que han realizado mis compañeras y compañeros Diputados y a los niños. Como bien sabemos, la educación como derecho humano consagrado en nuestra Constitución es el maravilloso proceso generador de conocimiento, y formación de personas como ente social, pero para que esto ocurra se requiere la convergencia de diversos factores, tales como la existencia de educandos, educadores, métodos y estructuras para facilitar el proceso educativo, insumos materiales y espacios adecuados, dignos para que este proceso se desarrolle de manera óptima. No son los mismos requerimientos de infraestructura de la sierra norte o mixteca que en la costa o en el Istmo, por poner un ejemplo. Un aula en Santiago Tepextla no puede ser igual que un aula en el distrito de Tlaxiaco donde hay temporadas con temperaturas de menos 0° C, en este sentido, cuando decimos que ideológicamente la cuarta transformación nos insta a otorgar calidad de la enseñanza para el alumnado nos referimos también a que la comunidad escolar debe contar con escuelas dignas, óptimas para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Señor director, salimos que la tarea que tiene encomendada no es sencilla, las necesidades son muchas y los recursos son limitados, pero si algo sobra, quienes provenimos de la lucha social es la imaginación para, con menos, hacer más. Por eso el partido del trabajo le extiende el voto de confianza a su gestión. Como instituto político nos apremia lograr que en Oaxaca la educación sea equitativa, igualitaria, inclusiva, intercultural, integral, de excelencia y culturalmente pertinente. En este sentido, le formulo el siguiente cuestionamiento, cuál es la metodología o el criterio utilizado para determinar cuáles serán los municipios con mayor inversión educativa y, en qué consistió esa inversión específicamente. Esto, porque en su informe señala únicamente el nombre del municipio, el monto de la obra y el monto del equipamiento, sin especificar en qué consistió esa obra y ese equipamiento. Por otro lado, si bien es importante asegurar la apertura de universidades en el territorio estatal, cuál es el criterio y metodología para determinar qué Santa María Cortijo y que San Blas Atempa era prioritaria la construcción de 2 universidades y no de escuelas secundarias y planteles de educación media o su mejoramiento. Esto, en virtud de que, de acuerdo con datos del Inegi, Cortijo es un municipio con 7.1 grados de escolaridad y la población en 15 más años y en San Blas Atempa de 6.2 grados promedio de escolaridad, es decir primero de secundaria y sexto

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

de primaria respectivamente. Usted es el experto, pero me parece más urgente generar las condiciones para que las y los habitantes de Cortijo y San Blas concluyan la secundaria e ingresen a la educación media para, después, generar una universidad. Aunque sé que estas universidades no sólo atienden a la población del municipio, me parece más importante reforzar la educación básica y, con ello, no sólo evitar las constantes manifestaciones a lo largo y ancho del Estado exigiendo aulas o servicios para las escuelas, sino también fortalecer a través de una escuela no sólo digna, sino también bonita, por qué no, la permanencia y la eficiencia terminal en el sistema educativo oaxaqueño. Por sus respuestas, señor director, muchas gracias.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Iván Osael Quiroz Martínez del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 3 minutos.

El Diputado Iván Osael Quiroz Martínez:

Muy buenos días a todas, a todos, con el permiso de los Diputados integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras y comunicaciones, así como de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación. De igual forma saludo con mucho afecto a licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín que por cierto está cumpliendo años, no hay mejor forma de festejar un año más de vida que informando al pueblo de Oaxaca los trabajos que está haciendo la primavera Oaxaca en el ámbito de educación. La política debe servir para transformar, debe ser el motor que nos mueva y nos impulse cada día, preservando siempre el espíritu de servicio para nuestros pueblos, para nuestra gente, para nuestras paisanas y paisanos. En Oaxaca sea iniciado desde 2018 y ahora de la mano de nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz un proceso histórico de transformación en beneficio de esta tierra bendita de mujeres y hombres de primera. En los últimos días hemos hablado mucho de la estrategia de trabajo que transforma tu municipio destacando la cercanía de nuestro señor Gobernador y los demás integrantes del gabinete legal y ampliado a nuestra gente, a nuestros paisanos, pero también es importante destacar que no hay mejor forma de invertir en nuestra gente que a través de la educación, porque la gobernabilidad se construye

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

con educación, pero sobre todo se construye con oportunidades. No hay mejor forma de prevenir los delitos que invirtiendo en nuestras juventudes, nuestras niñas, nuestros niños y a través de cada una de las diferentes instituciones educativas. Si continuamos haciendo este ejercicio de inversión en educación tendremos más jóvenes preparados y motivados que se convertirán en ciudadanos que ayuden al desarrollo y transformación de nuestros pueblos. En el marco de la primavera Oaxaca como nunca el gobierno del Estado ha impulsado una transformación en infraestructura educativa priorizando la equidad, el desarrollo regional y la transparencia en el ejercicio de los recursos a través del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, así como en el ejercicio 2024 se ha alcanzado una inversión histórica de 623.6 millones de pesos, destinada a la construcción, ampliación y equipamiento de 300 espacios educativos de niveles básico, medio superior y superior. Es importante también mencionar que las obras, en muchas ocasiones, no se atrasan por culpa del Instituto sino también por trámites que las mismas comunidades tienen que ejercer. Un ejemplo claro de ello es una escuela secundaria en mi distrito en el cual la comunidad tardó mucho en poder ceder el espacio donde se iba a construir la escuela y por ello pues el proceso constructivo se ha venido retrasando. Reconociendo esta gran labor de la primavera Oaxaca que es de vital importancia la transparencia en la ejecución de los recursos, garantizando procesos de contratación abiertos y equitativos. En ese sentido, 259 obras fueron asignadas mediante licitación pública con una inversión de 300 60.8 millones de pesos, asegurando la mayor calidad en costos competitivos. Complementariamente 41 obras fueron adjudicadas de manera directa respondiendo criterios de urgencia y necesidad prioritaria. Por ello, director Alejandro, y me permito formularle la siguiente pregunta. Cuál es el motivo de que algunos procesos licitatorios se llevaron a cabo en los últimos 4 meses del ejercicio 2024 y si esto puede generar algún subejercicio de recursos. Para finalizar mi participación, quiero comentar que con inversión en nuestras instituciones, con inversión a nuestros pueblos, pero sobre todo con inversión en nuestra gente, en los paisanos y paisanas de Oaxaca es como se construye la paz y la gobernabilidad de nuestro Estado como lo está haciendo nuestra primavera oaxaqueña y esto es tarea de todas y todos. Gracias.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Israel López Sánchez del grupo parlamentario el partido Morena hasta por 3 minutos.

El Diputado Israel López Sánchez:

Con el permiso de las Diputadas y Diputados integrantes de las comisiones permanentes de infraestructuras y comunicaciones y de educación, ciencia, tecnología e innovación. Legisladoras, legisladores que nos acompañan, medios de comunicación, público presente y a quienes nos ven por las diferentes plataformas digitales. Saludo con afecto a los funcionarios y equipo de trabajo del IOCIED. Licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa, sea usted bienvenido a este congreso. El día de hoy, participamos en la glosa del segundo informe de actividades realizadas durante el segundo año de gobierno de la primavera oaxaqueña que encabeza nuestro gobernador, el ingeniero Salomón Jara Cruz. Este ejercicio democrático de rendición de cuentas, es excelente, puesto que el pueblo de Oaxaca, a través de esta representación popular le corresponde tener conocimiento de manera detallada de la situación que guarda la administración pública estatal en materia de infraestructura educativa. Señor director, escuchando su exposición no me queda la menor duda de que las acciones implementadas de manera integral fortalecen la infraestructura educativa pública con más de 540 acciones de obra civil, equipamiento y lote de mobiliario así como la construcción de 56 techados en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, los resultados están a la vista, ya que el Instituto que usted representa es la encargada de organizar, dirigir, coordinar, evaluar y llevar a cabo el programa estatal de construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión, habilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación en general en el Estado de Oaxaca. En ese sentido, somos testigos de los avances que se tiene en las 8 regiones del Estado y el gobierno de la cuarta transformación atiende con obras y equipamiento a los planteles de nivel básico, medio superior y superior de nuestro Estado. Debemos tomar en cuenta que gobiernos anteriores dejaron en el olvido a este sector tan importante, generando grandes rezagos, por lo que este gobierno está realizando esfuerzos extraordinarios para cumplir al pueblo de Oaxaca. Al respecto, director, nos puede

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

informar cuántas obras se encuentran actualmente ejecutando y si lograrán culminarse en tiempo y forma. Por otra parte, contamos con un gobernador de territorio que conoce las necesidades de cada pueblo, pero que cada día surgen nuevas necesidades para hacer frente a estos desafíos, señor director, nos puede decir qué proyectos estratégicos se ejecutarán en este tercer año de gobierno en materia de infraestructura educativa. Hoy, desde el congreso del Estado refrendamos nuestro compromiso de seguir acompañando los esfuerzos en materia de infraestructura educativa, porque sin educación no hay nación, porque la educación es el legado más valioso que le dejamos a las nuevas generaciones. Por ello, para facilitar el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes, se les debe proporcionar infraestructura adecuada o darle mantenimiento a las ya existentes. En consecuencia, tenga por seguro que este congreso encontrará aliados para hacer frente porque sólo con la suma de esfuerzos podemos salir adelante. Por lo tanto, las Diputadas y los Diputados de esta Legislatura estamos puestos para seguir trabajando de manera coordinada con nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz para seguir impulsando la educación de calidad de las oaxaqueñas y los oaxaqueños. Que nadie se quede atrás, que nadie se quede afuera. La primavera oaxaqueña sigue floreciendo de la mano de nuestros pueblos y comunidades. Es cuanto.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación:

Gracias, Diputado.

El Diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXVI Legislatura del Estado:

Se le concede el uso de la palabra al licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, hasta por 25 minutos.

El licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del Estado de Oaxaca:

agradezco a los Diputados y Diputadas sus participaciones, ellos como representantes populares, como representantes del pueblo son quienes evalúen el ejercicio de nuestro gobierno y, sin duda,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

cada una de sus preguntas refleja una preocupación, sobre todo en un tema tan importante como es la infraestructura educativa, los espacios donde los hijos y las hijas de los oaxaqueños están siendo preparados académicamente y quiero comenzar comentándole a la Diputada Alejandra Morlán que coincido con algunos de los planteamientos que ella realiza. Efectivamente, el sector de las infraestructuras en materia educativa tiene un rezago, pero ese rezago no es de estos 2 años, este rezago no es nuevo, este rezago tiene nombre y tiene apellido de responsables y son los anteriores gobiernos quienes se olvidaron de invertir en infraestructura y que los pocos recursos que invertían finalmente no los aplicaron. Traigo una lámina solamente para ejemplificar los 3 niveles que nosotros atendemos de lo que ellos nos dejaron y no sé si pueden proyectarla esta pequeña lámina es muy significativa de lo que ha sucedido y sé que muchos han dicho es que este gobierno hace referencia siempre al pasado, que siempre decimos lo que hicieron los gobiernos anteriores y que debemos ya de ver para adelante. Ahí está una muestra significativa, la universidad tecnológica de la Sierra sur se Proyecto una inversión de 13.MXN3,000,000 para construir un edificio departamental y lo dejaron en el 40% y lo pagaron al 100%. Así es la realidad que nosotros estamos viviendo. El Cecyte número 33 en Chauites se debió haber construir un aula administrativa para docentes con 1.5 millones de pesos, el avance en que lo dejaron fue del 15% y la obra se pagó al 100%. El último jardín de niños héroes de Chapultepec en Santiago Huajolotitlán, un módulo de 4 aulas, una inversión de 2.6 millones de pesos, un avance del 5% y la pagaron al 100%. Ésa es la realidad de lo que nos dejaron y yo decía que a algunos les choca que recordemos el pasado, pero eso es lo que los gobiernos anteriores quisieran, y que el pueblo se olvidara, que no tuviéramos memoria, que fuera borrón y cuenta nueva, no, no, prohibido olvidar, debemos tener en la memoria lo que hicieron, nos ven el rezago, la pobreza, la corrupción, el saqueo y, por eso, la ciudadanía en los procesos electorales los han puesto en su lugar, en donde están ellos ahora representados a nivel federal, a nivel local, porque la gente tiene memoria y cada que tengamos que hacerlo le vamos a recordar lo que hicieron y por eso estamos navegando en contra de la corriente, pero a diferencia de lo que pasaba, ahora nosotros si estamos invirtiendo los recursos que llegan al Estado. Efectivamente, hay complicaciones, hay atrasos, pero la instrucción de nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara es que no haya sub ejercicio, es decir que cada peso y cada centavo que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

se invierte en educación se refleje en una obra pública. Es un crimen, es un crimen el sub ejercicio en materia educativa, porque estamos hablando de la educación de niñas, niños, jóvenes y adolescentes, pero más es el crimen de que se hayan robado el dinero que estaba destinado para esas obras y contra eso estamos trabajando, nosotros hemos presentado ya las denuncias correspondientes y estamos trabajando en ello. Hablaba la Diputada Alejandra de una disparidad que por qué algunos estados reciben más recursos y otros pareciera que no, pero sí es importante destacar que no solamente el informe que dimos de los MXN623,000,000 en infraestructura y el equipamiento son los que se han invertido en el Estado, porque el gobierno federal con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador creó un programa la escuela es nuestra en donde los centros educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria reciben de manera directa a través de un comité de padres de familia recursos para atender las necesidades de los planteles y, de acuerdo al programa con una escuela que tenga de 2 a 50 alumnos recibe MXN200,000, una escuela que tenga de 51 a 150 niños recibe MXN250,000 y escuelas que tengan más de 150 alumnos reciben MXN600,000, entonces, no está el sector abandonado por el gobierno federal, está también atendiendo y, hoy, nuestra presidenta la doctora Claudia Sheimbaum a establecido que en este año el programa se va a ampliar al nivel medio superior, es decir que a partir de este ejercicio, las escuelas de nivel medio superior, los COBAOS, los CECYTES, los IEBO, los telebachilleratos también para recibir ese recurso. Entonces, se está invirtiendo, lo que no se hacía, se está invirtiendo en educación y se va avanzando gradualmente y lo estamos haciendo. Con mucho respeto, Diputada, le quiero comentar aquí sabe que nada es personal, que efectivamente usted aquí hizo un planteamiento de su preocupación y es importante hacerlo siempre, porque usted fue Diputada Federal de la fracción del PAN en su momento y cuando se discutió la ley General de educación en donde se norma la aplicación de esos recursos, el registro es que usted estuvo ausente, no acudió a votar en esa ocasión o a plantear su punto de vista y debemos de trabajar de manera conjunta y hacer equipo, porque no es una sigla, no es un gobierno, es por el bien de todos los oaxaqueños. Quiero también hacer referencia a lo que comentaba la Diputada Vanessa, hay algunas preguntas que coinciden, por eso al final diré las que son de manera conjunta de varios Diputados, pero la Diputada Vanessa nos comenta sobre la inversión de MXN80,000,000 en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de
Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la
LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

educación superior, en equipamiento. Quiero comentarle, aquí hay algunos directores de varios planteles, veo al director de San Miguel el grande, veo al director del valle de Etna, varios directores que están aquí presentes y lo que se ha realizado es el equipamiento de sus planteles, de talleres, de laboratorios, equipos de cómputo de equipamiento especializado para cada una de las carreras que ellos están llevando a cabo. Hace unas semanas hicimos la entrega de este equipamiento que son herramientas para el proceso educativo de los niveles que estudian el nivel superior. Entonces se está invirtiendo y se hace a través de los planteamientos que hacen los propios directores, no son ocurrencias, no son cuestiones que nosotros inventemos si no ellos son los que nos van dando la pauta a partir de las necesidades que tienen cada una de las carreras y, bueno, efectivamente quizás en este ejercicio la región de la cuenca tuvo poca inversión, sin embargo quiero comentarle, Diputada, que para este ejercicio 2025 la cuenca va hacer uno de los municipios con mayor inversión bajo la siguiente premisa. Hemos identificado con el gobierno federal un grave problema de falta de infraestructura y la que está es obsoleta en el nivel medio superior y, por lo tanto, la estrategia es que en este ejercicio se va a fortalecer la inversión en el nivel medio superior y se han identificado 10 municipios y dentro de esos 10 municipios uno de los más importantes o de los primeros es Tuxtepec y algunos otros municipios de la cuenca, entonces si se tiene focalizada ya la necesidad que se tiene en el medio superior en la región de la cuenca Diputada y vamos a estar en comunicación permanente con usted. Nos comenta la Diputada Eva y a quien le agradezco porque, créanme que ella a estado muy pendiente de las inversiones, de los trabajos que se están realizando y fue una pregunta que me hizo el año pasado, si habrá sub ejercicio y como lo he comentado, la instrucción que nos ha dado el gobernador es que no debe haber ningún sub ejercicio, no debe de regresarse ningún peso a la Federación. Entonces, en eso nosotros estamos trabajando, no habrá sub ejercicio, estamos garantizando que todos los recursos serán ejecutados y, efectivamente, hay obras que por su complejidad en este momento todavía están en proceso constructivo, hay obras que todavía están terminándose de construir, pero la ley de disciplina financiera que es la que nos rigen el ejercicio de los recursos establece que, al 31 de marzo de este ejercicio nosotros tendríamos como fecha límite y, afortunadamente los procesos constructivos de la gran mayoría de los proyectos que nosotros ejecutamos pues no son proyectos que sean

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de
Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la
LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

complicados en su construcción, es decir, no estamos hablando de puentes, no estamos hablando de obras que necesiten mucho tiempo en los procesos constructivos, son aulas, son techados, son baños, son bibliotecas que están en este proceso y la instrucción que nos ha dado el gobernador es que cada semana hagamos un corte, cada semana hagamos un corte y que su servidor con los que son del equipo estemos acudiendo a ver los avances significativos que se tienen y, quiero decirle a esta soberanía que no habrá sub ejercicio, el 31 de marzo las obras estarán concluidas y todos los recursos estarán ejecutados al 100%. Nos dice la Diputada Clarissa que cuáles son los criterios para definir los 100 municipios prioritarios. Los 100 municipios prioritarios se denominan territorios bienestar, esto lo ha definido el implabien, sólo 100 municipios con mayores carencias, ustedes saben que la pobreza se mide a través de 5 indicadores y uno de ellos es el acceso a la educación, entonces en el caso nuestro son los 100 municipios con más carencia en materia de infraestructura educativa y coincide con el resto de los indicadores que es acceso a la alimentación, acceso a la vivienda digna e ingreso. Entonces, son criterios que se han definido por parte del Instituto de la planeación para el bienestar y al cual nosotros nos tenemos que normar y en ese sentido estamos trabajando en eso 100 municipios prioritarios para poder sacarlos del rezago social en el que han vivido y nos pregunta también la Diputada sobre los 2 proyectos importantes en materia de nivel superior, la universidad, la afro Universidad, quiero mencionar porque Camilo comentó la Diputada Irma, este proyecto es muy importante, porque en la Constitución de nuestro país ya se reconoce a los pueblos afro descendientes, algo que no se había plasmado, ahora ya están reconocidos en la Constitución y la construcción de esta universidad no es una ocurrencia, no es donde invertimos y se nos ocurrió Santa María Cortijo, sino que se trata de justicia, es un acto de justicia a los pueblos afro descendientes y esta universidad que está en proceso constructivo porque inició el año pasado y en este ejercicio se concluirá tiene como objetivo atender a los pueblos que se encuentran en esa zona que le llaman creo que me va a corregir la Diputada Clarissa los pueblos de la Llanada y son los pueblos donde está concentrado el mayor número de población afro descendiente en nuestro Estado que son San Juan Bautista Lo de Soto, Santiago Llano Grande, Mártires de Tacubaya, San Sebastián Ixcapa, San José Estancia Grande, Santo Domingo Armenta, Santiago Tapextla y también por su ubicación geográfica con municipios del Estado de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

Guerrero que son Cuajanicuilapa y Ometepec, es decir, tiene que dar cobertura y una oferta educativa a jóvenes de estos municipios y también del Estado de Guerrero, ahora son carreras innovadoras, no estamos hablando de licenciaturas en derecho, licenciaturas en administración, son licenciaturas en artes, licenciaturas en biodiversidad, licenciaturas en cultura, entonces tienen un enfoque y por eso el nombre de la afro Universidad intercultural con nuevas carreras que van acorde con las necesidades que se viven en esa zona, entonces en este momento estamos en la construcción de la segunda etapa con una inversión de 28,000,000, el año pasado se construyó la primera etapa y el prácticamente esta segunda etapa es obra exterior la que se va a realizar y pueda ya ponerse en operaciones de edificio unto es importante mencionar, la universidad como tal ya está operando no en las instalaciones, ya hay matrícula, ya y jóvenes que están estudiando, y hay un rector, ya hay docentes, lo que estamos nosotros en el proceso constructivo para que en el transcurso de este año puedan ya hacer uso de estas instalaciones que serán, sin duda, de gran importancia para esta región y en el caso del tecnológico de Pinotepa nacional se construye un edificio de tipo UD-2 así se denomina, es un edificio de 2 plantas en donde se alberga pues aulas, laboratorios, Sala audiovisual y que la inversión que se está ejecutando porque si estamos en proceso de ejecuciones para la conclusión de este edificio en el tecnológico de Pinotepa y que sin duda también garantiza el acceso a la educación superior de los jóvenes de la costa. Nos dice también, bueno, lo que comenta la Diputada Irma que por qué en Cortijo y también la universidad de San Blas. Es importante mencionarlo, la universidad se denomina Universidad politécnica y tecnológica del Istmo de Tehuantepec. Inicialmente estaba proyectada para poderse construir en el puerto de Salina Cruz, sin embargo, la normatividad de este subsistema establece un predio mínimo de 20 ha y el año pasado estuvimos tratando de ubicar un predio con esas dimensiones y estas características, lo cual no fue posible. Salina Cruz es un municipio muy poblado donde no hay un polígono con esas dimensiones y la Federación nos dijo que si no encontrábamos un predio pues los recursos no se iban a poder ejecutar y los tendríamos que regresar, es decir, MXN28,000,000 que pudimos haber regresado si no encontrábamos un predio y afortunadamente los comuneros de San Blas Atempa un municipio muy cercano a Salina Cruz y que está en la región del istmo donaron este predio de 20 ha y por eso se construye en San Blas, pero tiene un significado muy especial,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño
Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de
Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la
LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

porque ahí está el gran proyecto del sur que es el proyecto interoceánico y el proyecto del Istmo de Tehuantepec y lo que se está buscando y por eso contesto a mí la pregunta de la Diputada Irma, por qué no priorizar sólo el nivel básico, porque hay muchos niños de secundaria que no la terminan o no la pueden acceder al nivel medio superior, porque este proyecto traerá desarrollo como ya lo está haciendo, parques industriales, inversión extranjera y lo que el gobierno federal y el ingeniero Salomón Jara no estarían de acuerdo es que los oaxaqueños sólo seamos mano de obra y que los directivos, los gerentes, los supervisores tenga que venir del norte, no podemos permitir eso y no porque estemos peleados con ellos sino que debemos dar fuente de trabajo a nuestra gente, al sur. Por mucho tiempo, México ha vivido 2 realidades, el México del norte, el industrializado, el que haya economía, el que hay inversión, en donde están las grandes empresas y en México del sur, el México abandonado, el México pobre, el México campesino, el México que vive en su desarrollo o menos desarrollados. Este proyecto del transístmico tiene como objetivo romper con esa disparidad, entonces con estos proyectos, con la inversión en el nivel superior, si ustedes se dieron cuenta de todos los tecnológicos lo que se está invirtiendo, las 2 universidades, lo que se está proyectando es que los jóvenes oaxaqueños estén capacitados para ser contratados para desarrollar este proyecto transístmico, es decir, en este momento ya no se trata de mediocridad, se trata de construir talento humano, de forjar la cultura de la excelencia en nuestros jóvenes y que sean ellos los que saliendo de un tecnológico, de una universidad sean inmediatamente contratados para estos grandes proyectos y no solamente la mano de obra. Por eso, la importancia de estos 2 proyectos estratégicos y que están a punto ya de concluir. Comento también que la Universidad de San Blas ya está mal llamada de San Blas, la Universidad politécnica y tecnológica del Istmo de Tehuantepec ya está operando, ya tiene matrícula, están en instalaciones las autoridades han prestado, pero que esperamos que en el corto tiempo puedan ya trasladarse a estas instalaciones y seguir generando infraestructura suficiente para la preparación de los jóvenes. También, nos comenta el Diputado iban sobre los procesos licitatorios. Efectivamente Diputado, en el último, en los últimos 4 meses del año pasado, es donde se llevaron a cabo procesos licitatorios y contrataciones de obra y son precisamente esas obras las que o parte de esas obras las que están en este momento en proceso de construcción, pero no es una omisión o falta de responsabilidad o de capacidad, una de las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

fuentes de financiamiento con las que opera el Instituto es el FISE, hace rato en la presentación, presentábamos todas las fuentes de financiamiento y una de ellas es el FISE y el FISE tiene reglas de operación y las reglas de operación están normadas por la Secretaría de bienestar y los proyectos que califican en FISE deben ser subidos primero en una plataforma, la plataforma se llama matriz de inversión de desarrollo y al subir nosotros los proyectos a la matriz, la Secretaría de bienestar califica, que califica, si se ubica dentro de los polígonos de los municipios prioritarios para este programa, verifica la inversión que atienda una necesidad prioritaria y, este proceso pues no es inmediato, este proceso lleva determinado tiempo, una vez que el proyecto que nosotros cargamos al sistema es validado por la matriz de inversión de desarrollo entonces nosotros tenemos la autorización para llevar a cabo el proceso de licitación y el proceso de construcción, entonces muchos proyectos se fueron al FISE y la fuente de financiamiento llevó sus reglas de operación y recordemos también que el año pasado fue un año electoral, hay procesos de veda que también se tiene que respetar y eso fue lo que nos llevó a esta parte, pero le comento, Diputado, no habrá su ejercicio, tampoco habrá obras que no se concluyan, sino que nosotros estaremos pendientes del desarrollo hasta antes del 31 de marzo para que estas obras puedan concluirse. También varios Diputados me hicieron el cuestionamiento por qué hay obras que se fueron por la ruta de la adjudicación directa. Nosotros prácticamente todas las obras las llevamos a licitación, prácticamente todas y la misma ley establece que cuando una obra después de 2 procesos licitatorios se ha declarado desierta procede ya la adjudicación directa y muchas de las obras que se fueron a adjudicación directa fueron a procesos licitatorios en donde porque las empresas sus propuestas que presentaban no eran factibles en 2 ocasiones se declararon desiertas y se tuvo ya que proceder a la adjudicación directa y también comentar algunas otras fundamentalmente las 2 universidades y lo quiero comentar, la segunda etapa de la afro universidad y la segunda etapa de la Universidad tecnológica del Istmo de Tehuantepec si se fueron por adjudicación directa pero ahí fueron por 2 motivos, la primera de ellas por interés público, se trata de universidades que ya tienen que operar y un proceso licitatorio en promedio nos lleva de 4 a 5 semanas el proceso licitatorio más el proceso de contratación, es decir estaríamos perdiendo por así decirlo un mes y medio para poder llevar a cabo la contratación y por esa necesidad de que estas universidades ya entren en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

funcionamiento y por ser de interés público se optó por la figura de adjudicación directa, pero quiero comentarles que las empresas que las están ejecutando son empresas que el año pasado también ejecutaron obra pública y cumplieron al 100%, entonces estamos hablando de empresas que tiene capacidad, que tienen compromiso, que son empresas oaxaqueñas y que sin duda vamos a tener ya terminadas estas obras que fueron bajo esa circunstancia. Bueno, también nos comentaban el Diputado Israel que si vamos a terminar en tiempo y forma, ya lo he comentado, lo vamos a hacer, lo haremos puntualmente, ese es el compromiso que nosotros tenemos y que vamos a cumplir y sobre los proyectos estratégicos que pregunta el Diputado Israel, lo vuelvo a comentar, en este ejercicio se va a priorizar la inversión del nivel medio superior. Hace rato en la lámina yo les decía, la anterior administración, cada año durante su sexenio invirtió en el nivel medio superior un promedio de 12 a 14,000,000 anuales en el nivel medio superior y estamos hablando que en el nivel medio superior se cobertura de entrada 99 planteles de tele bachillerato, de entrada 40 planteles de los bachilleratos integrales comunitarios, se siguen coberturando me parece que son como 60 planteles del CECYTE y otro número igual de los COBAOS y no hablar de los IEBO que son prácticamente 200 planteles. Entonces con MXN14,000,000 anuales coberturar estos planteles, digo, es una burla, era querer engañar y por eso ahora el gobernador el ingeniero Salomón Jara ha duplicado, triplicado 250% más que lo que hicieron en la administración anterior y, ahora en coordinación con el gobierno federal se va a invertir como proyectos estratégicos en el nivel medio superior para ampliar los planteles, para construir nos planteles y de entrada en este momento ya tenemos visualizados 2 uno en Salina Cruz y uno en la cuenca del Papaloapan en el municipio de Tuxtepec y es que si nosotros nos ponemos atención estamos hablando de que hay un sector de la población adolescentes que terminan la secundaria y que por falta de espacios educativos y porque estos planteles ya están saturados y por supuesto también la universidad con sus 7 prepas que ofrecen cobertura no están haciendo lo suficiente. Qué pasa con esos jóvenes, qué pasa con los que termina la secundaria y no pueden entrar a un bachillerato, a un COBAO a una preparatoria, qué pasa con ellos, dónde están. Recordemos que los gobiernos anteriores, los gobiernos neoliberales cómo le decían a esos jóvenes, recuerdan, despectivamente los ninis, así los trataban, el neoliberalismo así trata, pero el humanismo mexicano es diferente y por eso vamos a invertir en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa ante las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
10 de febrero del 2025*

el nivel medio superior para que todos los jóvenes tengan acceso al nivel superior, al nivel medio superior y cuando terminen el nivel medio superior puedan acceder a uno de los tecnológicos o a una de las universidades donde se está construyendo. Quiero terminar diciéndoles, no es ocurrencia, no es que hacemos, es un programa, es un plan, es un proyecto. Los jóvenes son el factor del cambio. Un gobierno que olvida a sus jóvenes es un gobierno destinado al fracaso, un gobierno que no invierte con políticas públicas en sus jóvenes, es un gobierno que va al fracaso. Recordemos históricamente quiénes han hecho los cambios en el mundo, recordemos históricamente quiénes transformaron este país en el 68, por eso la educación en este gobierno es primero. Muchas gracias.

El Diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión permanente de infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado:

Muchas gracias. Concluida la ronda de intervenciones, solicito al compareciente, a las Diputadas, Diputados y demás asistentes ponerse de pie para clausurar, para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del licenciado Emanuel Alejandro López Jarquín, director General del Instituto oaxaqueño constructor de infraestructura educativa del Estado de Oaxaca ante las comisiones permanentes de infraestructuras y comunicaciones y de educación, ciencia, tecnología e innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura del honorable congreso del Estado.

(El Diputado Presidente toca el timbre)